Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS ENTRADOS
Fecha: 10/10/13 Hs. 12:02
Numero: 1261 Fojas: 5
Expte. N°
Girado:
Recibido:

Nota N° 319/2013.-

Letra: B. FPV

USHUAIA, 9 de Octubre de 2013.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a la excepción al Señor Héctor Carlos Gil, de lo normado en el Artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 3464, modificatoria de la Ordenanza Municipal N° 3134.

Sin más que agregar, elevo a consideración el tema mencionado.

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

El Señor Héctor Carlos Gil está residiendo en nuestra Ciudad desde julio del 2013. Se le ha presentado la posibilidad de trabajo en el rubro de transporte de pasajeros, pero carece del tiempo de residencia que la norma exige para obtener el carnet profesional. Sí dispone de una serie de documentos que avala su experiencia en ese tipo de tareas, pero en otras provincias.

Adjuntamos la documentación respectiva y solicitamos apoyar el presente proyecto.

Walter VUOTO
Concejal R.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 1º.- Exceptuar al Señor Héctor Carlos Gil, D.N.I. N° 12.769.783, de lo normado en el Artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 3134, modificada por la Ordenanza Municipal N° 3464.

Artículo 2º.- De forma.-

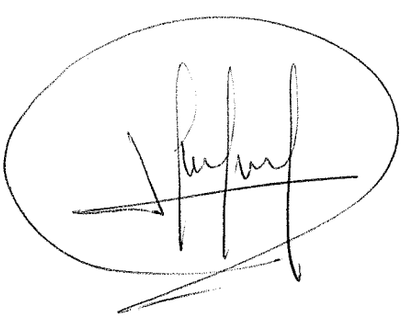

HOJA Nº

FECHA

07 DE OCTUBRE DEL 2013

SR: VUOTTO WALTER (FPV)

TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A USTED CON EL FIN SOLICITARLE, LA EXCEPCION DE MI LICENCIA DE CONDUCIR PARA SER PRESENTADA EN TRANSITO.
PARA PODER INCERTARME EN EL MERCADO LABORAL YA QUE NO LOGRO CONSEGUIR TRABAJO POR MI EDAD (56) AÑOS Y REALMENTE ME SIENTO DISCRIMINADO. NECESITO TRABAJAR DE FORMA INMEDIATA.
SIN OTRO PARTICULAR SALUDO AFECTUOSAMENTE ESPERANDO UNA SOLUCION. —

G.L HECTOR CARLOS
DNI. 12.769.783
1563259 A.

Rdg.
B.F.P.U.
09/10/2013.

NOTA

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
GIL

Nombre / Name
HECTOR CARLOS

Sexo / Sex: M
Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA
Ejemplar: C

Fecha de nacimiento / Date of birth
27 MAY/ MAY 1957

Fecha de emisión / Date of issue
JUL/ JUL 2013

Fecha de Vencimiento / Date of expiry
JUL/ JUL 2028

Documento / Document
12.769.783

Tramite Nº / Of ident
00208283709
8171

DOMICILIO BAHIA DEL LABERINTO 3084 - USHUAIA - USHUAIA
TIERRA DEL FUEGO
LUGAR DE NACIMIENTO MENDOZA

Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior

PULGAR

IDARG12769783<1<<<<<<<<<<<<<<<
5705274M2807292ARG<<<<<<<<<<<6
GIL<<HECTOR<CARLOS<<<<<<<<<<<<

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE MENDOZA
LICENCIA DE CONDUCIR

DU 12769783
GIL, HECTOR CARLOS.

FIRMA DEL SOLICITANTE

DOCUMENTO/APELLIDO Y NOMBRE

27-06-1957	16-05-2011		16-05-2016
NACIMIENTO	EXPEDICION	V.H.R	VENCIMIENTO
B-1		0001880407	51154213
CATEGORIAS		Nº DE SELLO	Nº DE CONTROL

MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCION DE SEGURIDAD VIAL

DIRECCION CHILE 2051, CAPITAL

ARGENTINA	M	B+	NO	NO	ANTEOJOS
NACIONALIDAD	SEXO	T.S.	DONANTE	T.MEDICA	OBSERVACIONES
NADA.			NINGUNA		

ALERGICO A

MEDICACION PERMANENTE

EN EMERGENCIA AVISAR A TELEFONO 155321854
B-1: Autos y Camionetas hasta 3500 kgs.

MIGUEL CARRIVALE
CRIO. P.P.

Licencia otorgada según Convención de Ginebra de 1949